



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

Don Luis Martín Gómez, como representante legal de Mis Mascotas Toledo DFL, S.L., con domicilio en calle Madrid, número 1, de Argés (Toledo) y CIF B45856275, solicita apertura de urgencias 24 horas sin hospitalización, del establecimiento dedicado a clínica veterinaria" en el mismo domicilio de esta localidad.

A tenor de lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y, en su caso, presentar alegaciones dentro de dicho plazo.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento pudiendo consultarse de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Argés, 22 de mayo de 2018.–El Alcalde, Jesús Guerrero Lorente.

N.º I.-2759